

## A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Dña. Alicia GARCÍA RODRÍGUEZ, Diputada por Ávila, perteneciente al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.

 ¿Tiene previsto el Gobierno crear un Fondo Extraordinario de Rescate para el Tercer Sector de Acción Social?

De ser así, ¿qué importe va a destinar el Gobierno para la creación de un Fondo Extraordinario de Rescate para el Tercer Sector de Acción Social de ámbito estatal?

Madrid, 18 de enero de 2021

Fdo:

LA DIPUTADA

V B°

EL SECRETARIO GENERAL